Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20216430422721
Fecha: 25-08-2021

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C.
ALCALDIA LOCAL DE LOS MARTIRES
OFICINA DE RADICACIÓN Y CORRESPONDENCIA
ANEXOS: SI NO
TOTAL FOLIOS
9 SEP 2021
3 SEP 2021

Bogotá, D.C.

(643)

Señor(a)
ANÓNIMO
FIJAR EN CARTELERA
Ciudad

ASUNTO: Radicado No. 202164150040752 del 4 de agosto de 2021

Respetado(a) Señor(a)

Dando alcance al radicado del asunto, por medio del cual se dio respuesta con radicado No. 20216430400851 del 05 de agosto de 2021, me permito informarle que, en la respuesta emitida por este Despacho, por error de digitación se indicó el número de radicado No. 20216410038942 del 04 de agosto de 2021, que no corresponde a la entrada en el aplicativo de ORFEO, por medio del cual usted elevo petición, en efecto el radicado No. 20216450040752 del 04 de agosto de 2021, es el correcto.

Cordialmente,

TATIANA PIÑEROS LAVERDE
Alcaldesa Local de Los Mártires (E)

Anexo: Radicado No 20216430400851 del 5 de agosto de 2021 en un (1) folio

Proyectó: Alexandra Guzmán Lamus - Profesional Área Gestión Policiva Jurídica
Revisó: María del Rosario Valderruthén Bueno- Asesora Jurídica- Despacho

Bogotá, D.C.

(643)

Señor(a)
ANÓNIMO
FIJAR EN CARTELERA
Ciudad

20216450040752 04-ago-2021

ASUNTO: Radicado No. 2021641003894-2 del 4 de agosto de 2021
REFERENCIA: Requerimiento No. 2446192021

Respetado (a) Señor (a)

En atención al radicado del asunto, por medio del cual interpone queja *"(…) POR OBRA CONSTRUCCION EN LA CARRERA 16 CON CALLE 20 ESQUINA SEGUNDO PISO, LA CUAL AL PARECER NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE LEY, SOLICITA HACER VISITA DE VERIFICACION DE LICENCIA DE CONSTRUCCION Y DEMAS REQUISITOS"*, me permito informarle que este Despacho mediante Orden de Trabajo No. 20216430013863 del 5 de agosto de 2021, comisionó al Profesional de Apoyo Técnico, efectuar visita técnica con el fin de verificar si se están adelantando obras de construcción y/o demolición y si las mismas cuentan con la respectiva Licencia de Construcción.

En consecuencia, una vez se informe a esta Despacho de los hallazgos técnicos encontrados en la referida visita, se tomarán las acciones a que haya lugar.

Cordialmente,

TATIANA PIÑEROS LAVERDE
Alcaldesa Local de Los Mártires (E)

Anexo: Radicado No. 20216430013863 del 5 de agosto de 2021 en un (1) folio

Proyectó: Alexandra Guzmán Lamus - Profesional Área Gestión Policiva Jurídica
Revisó: María del Rosario Valderruthén Bueno- Asesora Jurídica- Despacho

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20216430013863
Fecha: 05-08-2021

Bogotá, D.C.

MEMORANDO

(643)

PARA: **PROFESIONAL DE APOYO TÉCNICO**

DE: **TATIANA PIÑEROS LAVERDE**
Alcaldesa Local de Los Mártires (E)

ASUNTO: VISITA TÉCNICA DE INSPECCIÓN Y CONTROL – RÉGIMEN DE OBRAS Y URBANISMO – Radicado 20216450040752 del 04 de agosto de 2021.

En atención al asunto de la referencia, solicito comedidamente se efectué visita técnica de inspección y control al predio relaciono en el siguiente cuadro:

IDENTIFICACIÓN PREDIO	RADICADO Y/O EXPEDIENTE	REQUERIMIENTO
CARRERA 16 CON CALLE 20 ESQUINA SEGUNDO PISO	**REQUERIMIENTO No. 2446192021 RADICADO MÁRTIRES 20216450040752**	Se solicita efectuar visita técnica al predio referido, con el fin de determinar si se están ejecutando obras de construcción y/o demolición, en caso afirmativo: a.) Singularizar áreas y realizar su medición. b.) Determinar la vetustez de las obras ejecutadas. c.) Determinar si las áreas en infracción son legalizables o no legalizables. (Cuentan o no con Licencia de construcción indicando de ser el caso el respectivo número). d.) Verificar la nomenclatura del predio y datos generales del inmueble. e.) Realizar comparativo de registro fotográfico de años anteriores (si existen), con el actual. f.) Registro fotográfico exterior e interior del inmueble. g.) Emitir concepto técnico. h.) Determinar el área de infracción.

Cordialmente,

TATIANA PIÑEROS LAVERDE
Alcaldesa Local de Los Mártires (E)

Proyectó: Alexandra Guzmán Lamus - Área de Gestión Policiva Jurídica